
ACTA ORDINARIA No. 10-2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No.10-2022 CELEBRADA EN FORMA PRESENCIAL POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS PENSIONADOS (AFUP), REALIZADA EL MIERCOLES TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS, EN LA SALA DE SESIONES EDIFICIO CENTRAL DE AFUP, A LAS NUEVE HORAS Y DIEZ MINUTOS CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA

Integrantes de Junta Directiva Central:

Sr. Marco Aurelio Chaves Rodríguez	Presidente
Sra. Sonia Hernández Sánchez	Vicepresidenta
Sra. María Isabel Jirón Castellón	Secretaria
Sr. Eduardo Solano Solano	Tesorero
Sra. Mariangella Mata Guevara	Vocal I
Sr. Calixto Muñoz Alfaro	Vocal II
Sr. Misael Muñoz Rojas	Vocal III

Órgano Fiscal:

Sr. Gerardo Solís Camacho	Fiscal Propietario
Sr. José Enrique Brenes Mata	Fiscal Adjunto (se retira 1:35pm)

Presidentes de Filiales

Sra. Marlene Pandolfi Lizano	Presidenta de la Filial de San José
Sra. Nora Moya Calderón	Presidenta de la Filial de Cartago
Sr. Moisés Jamienson Fonseca	Presidente de la Filial de Turrialba
Sra. María Isabel Jirón Castellón	Presidenta de la Filial de Heredia
Sra. Sonia Hernández Sánchez	Presidenta de la Filial de Occidente

Plataforma Zoom

Sr. Edgardo Vargas Jarquín	Presidente de la Filial de San Carlos
Sr. Juan Omar Vargas Marchena	Presidente de la Filial de Guanacaste

Personal Administrativo:

Sr. Fernando Rodríguez Láscarez	Jefe Administrativo de AFUP
Sra. Silvia Caballero Campos	Asistente de Actas AFUP

ORDEN DEL DIA

Artículo I	Saludo
Artículo II	Aprobación del orden del día
Artículo III	Reflexión
Artículo VI	Revisión y aprobación de acta
	a. Sesión Ordinaria No. O-09-2022
Artículo V.	Audiencia
Artículo VI	Informes
	a. Presidencia
	b. Tesorería
	c. Fiscalía

Artículo VII. Correspondencia
a. Correspondencia (enviada y recibida)

Artículo VIII Seguimiento y control de acuerdos

Artículo IX Informes de Comisiones (Minuta o Agenda de cada una)

Artículo X Informes de Filiales

Artículo XI Asuntos Específicos:

Artículo I: Saludo

El señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez da las gracias por atender esta convocatoria de la sesión ordinaria número diez del 31 de agosto, día especial para gran parte del país por celebrar el Día de la Madre, e indica que es importante tener presente que la sesión empieza a las nueve de la mañana en punto, y que como Junta Directiva hay una gran responsabilidad de cumplir con la hora indicada en la agenda.

Indica que es importante dar gracias a Dios por el don de la vida, y también que nos ilumine para que las decisiones que se deban tomar sean para que el bienestar de toda la membresía.

Artículo II: Aprobación del Orden del Día

La señora María Isabel Jirón Castellón, procede a dar lectura del orden del día de la sesión ordinaria No. 10-2022, la cual se somete a votación.

ACUERDO No. 0-10-01-2022:

Aprobar el orden del día: I. Saludo II. Aprobación del orden del día III. Reflexión IV. Revisión y aprobación de acta No. 0-09-2022 V. Audiencia VI. Informes (a. Presidencia, b. Tesorería, c. Fiscalía), VII. Correspondencia (a. Enviada y Recibida), b. Afiliaciones y Desafiliaciones, VIII. Seguimiento y Control de Acuerdos, IX. Informe de Comisiones (Minuta o Agenda de cada una), X. Informes de Filiales, XI. Asuntos Específicos.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos.

Artículo III Reflexión:

Se presentó un video para conmemorar el Día de la Persona Negra y la Cultura Afro costarricense, en donde se rescatan los valores, y se visualizan los aportes culturales de las personas afro costarricenses.

Artículo IV: Audiencia

No hay

Artículo V: Revisión y aprobación de Actas

a. Sesión Ordinaria No. 0-09-2022

Se presenta el Acta de la Sesión No. 0-09-2022. Y se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO No. 0-10-02-2022

Aprobar el Acta de la Junta Directiva No. 0-09-2022. Con ajustes realizados por la Presidencia y Vicepresidencia.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.

NOTA; La señora Mariangella Mata Guevara y los señores Misael Muñoz Rojas y Calixto Muñoz Alfaro, presentaron una moción de conformar una comisión de estilo para la revisión y corrección de actas, la cual tuvo una votación negativa.

Artículo VI: Informes

Presidencia

El señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez, da lectura del Informe de Presidencia No.5 del 2022, e informa las actividades realizadas del 28 de julio al 30 de agosto del 2022.

Jueves 28 de julio:

11:00 a.m. Asistencia a reunión con el Lic. Federico Torrealba, con el señor Fernando Rodríguez Láscarez Jefe Administrativo de AFUP a la Oficina Facio y Cañas, ubicada en Sabana Oeste. Objetivo: Firma de documento de liberación de responsabilidad de AFUP en caso Cinchona del 20 de octubre del 2016, donde fue afectada la Filial de Heredia por fallecimientos varios compañeros y compañeras.

Jueves 3 de agosto:

- 1:15 p.m. Reunión de Comisión Ad Hoc de Vocalías: Presentes: Mariangella Mata Guevara vocal I, Calixto Muñoz Rojas vocal II, Misael Muñoz Rojas vocal III. Además, presentes: Sr. Eduardo Solano Solano, Fiscalía, Presidencia, y señor Fernando Rodríguez Láscarez, quien dio lectura y exposición del documento propuesta "Proyecto de Atracción de Afiliación". Se hacen ajustes y se dará seguimiento al proceso.
- 4:00 p.m. Reunión en Banco Central de Costa Rica con el Presidente del Banco Sr. Roger Madrigal. Asisten: Presidente del Banco con dos asesores, Srs. Carlos Arias y José Antonio Segura de JUPEMA, además Gilbert Díaz Coordinador del Foro de Presidentes y Secretarios, dos abogados de JUPEMA y Marco Chaves Rodríguez de AFUP. Asunto: Análisis del Reglamento de CONASIFF (Comisión Nacional de Supervisión del Sistema Financiero) el cual instalará dos representantes del gobierno en la Junta Directiva de JUPEMA, el cual entra en vigencia a partir de enero del 2023. La iniciativa surgió del Foro de Presidentes y Secretarios. El señor Roger Madrigal brinda algunas sugerencias para incorporar en el proceso legal que siguen los abogados aportados por JUPEMA, para retardar el inicio anunciado del Reglamento.

Miércoles 17 agosto:

Invitaciones a actividades de las Filiales. Se debe coordinar en la reunión mensual ordinaria de la Comisión de Filiales para que no choquen actividades, en las cuales se dan invitaciones para las personas que integran la Junta Directiva Central, a quienes con estos choques se les hace imposible asistir. Específicamente para el día 30 de agosto se establecieron tres actividades por: Filial de Heredia (aniversario y Día del Padre y Madre en la Garita de Alajuela en la mañana y tarde, Filial de Cartago Día del Padre y Madre en el Salón Niña carretera a Paraíso en la tarde y Filial de San José reunión ampliada en Edificio Central de AFUP en la mañana.). Complicado asistir.

Lunes 22 agosto:

- 3:00 p.m. Reunión mensual con el Personal Administrativo de AFUP. Asisten: Sra. Francini Sandoval, Srta. Silvia Caballero Campos, Sra. Ana Yancy Solís y Sr. Fernando Rodríguez Láscarez. Temas: Actualización información de cuadros, leyenda de cuadros de expresidentes de AFUP, actas AFUP pendientes, trámites de subsidios, gastos y giras pendientes a Filiales, otros.

Al mismo tiempo, agradecer la invitación girada a la Presidencia por las Filiales, a las actividades organizadas para la Celebración del Día del Padre y la Madre en fichas a indicar:

- Filial de San José 09 de agosto- Teatro Nacional y almuerzo en el Balmoral, 130 personas invitadas.
- Filial de Occidente 18 de agosto - Salón Sandra en San Ramón 46 personas invitadas.
- Filial de San Carlos 19 de agosto - Cabinas Alfaro 32 personas invitadas
- Filial Guanacaste 26 de agosto - Hotel Maracuyá 46 personas invitadas.
- Filial de Heredia 30 de agosto- Aniversario, y celebración Día del Padre y Madre Villa Lago 84 personas

Para todos y todas muchas gracias.

Informe de Jefatura administrativa julio 2022

El Lic. Fernando Rodríguez Láscarez presenta el informe administrativo.

El personal de AFUP durante dicho período atendió un total de 1.183 solicitudes de respuesta que como se puede observar en el cuadro siguiente el corresponde a llamadas telefónicas y atención personal de Francini Sandoval un 95% y el 5% a Silvia Caballero en este reporte

Ana Yancy Solís no tuvo atenciones.

Ana tuvo

CUADRO DE ATENCIÓN ASOCIADOS		
01 al 31 de Agosto 2022		
TELEFONO		
Y OTROS	VISITAS	TOTAL
1.103	80	1.183

Se realizó reunión de Personal Administrativo de AFUP en conjunto con la Presidencia y la Fiscalía, se vieron temas como: estructura de las actas de Junta Directiva y estado actual de las mismas, revisión del formato actual de las hojas de afiliación a AFUP y evaluación del desempeño del Misceláneo a la fecha.

Se participó con una exposición en reunión de las Vocalías para ver la estrategia de atracción de nuevas personas afiliadas.

Se han realizado varias reparaciones a las instalaciones como fue la apertura de uno de los ventanales del salón principal para mayor ventilación, un alero en la parte trasera del edificio, lavatorio ubicado en el rancho y baño de la recepción.

Se ha coordinado el transporte de la participación del Grupo de Baile Folklórico de AFUP de acuerdo a las invitaciones recibidas.

Se ha iniciado el Plan Piloto del Consultorio Jurídico con la Licenciada Eugenia Murillo O. con la atención de dos personas afiliadas en el mes de Agosto 2022.

Se hizo la promoción de los Talleres que ofrece AGECO sin respuesta positiva a la fecha.

Se participó en reunión de la Comisión Art. 71 para presentar a la señora Sonia Hernández Sánchez. Vicepresidenta de AFUP.

Se recibió a la señora Ejecutiva del Banco Popular y de Desarrollo Comunal señora Martha González quién expuso las bondades que brinda el Banco en materia de tasas de interés para las inversiones.

Se visitó las oficinas del ICE en San Pedro junto con la Presidencia para gestionar una lista de las actuales líneas telefónicas de AFUP a fin de eliminar algunas sin uso.

Se visitó las oficinas del Banco Nacional de Costa Rica en San Pedro para realizar gestiones de inversión y conocer a la Ejecutiva que atiende AFUP esta luego vino a nuestras oficinas para afinar el tema de las deducciones a los asociados de la CCSS y conocer nuestras instalaciones.

Se atendió invitación de la Filial de Heredia para la celebración del Aniversario y Día Padre y Madre.

COMISIONES

Se participó en las reuniones de las siguientes Comisiones: Administración y Planificación, Presupuesto y Finanzas, Fondo de Mutualidad, Divulgación y Filiales y con otras se coordinó el espacio en las instalaciones de AFUP de acuerdo al cronograma de reuniones de cada una.

APOYO OTRAS ACTIVIDADES EN INSTALACIONES DE AFUP

Se colaboró con las actividades desarrolladas dentro de las instalaciones de AFUP durante los meses de Agosto como son las actividades de la Filial de San José, el Grupo de Tenis de Mesa, el de Baile Popular y los ensayos del Grupo Folclórico.

INFORME DE VICEPRESIDENCIA:

La señora Sonia Hernández Sánchez, Vicepresidenta de AFUP Central, indica que por solicitud del señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez, Presidente de AFUP Central, atendió a la Comisión del Artículo 71 el día 10 de agosto a las diez de la mañana en las Oficinas Centrales de AFUP, también estuvieron presentes el Sr. Fernando Rodríguez Láscarez. Director Administrativo y la Srta., Silvia Caballero Campos, Asistente de Actas quienes participaron activamente de toda la reunión. La Sra. Hernández Sánchez presenta el informe sobre su participación de la reunión con la Comisión del Artículo 71.

La Srta. Caballero Campos da una síntesis de cómo se formó la Comisión del Artículo 71 en AFUP

- Se inicia en el 2018, con la venia del anterior presidente de AFUP.
- Las personas afectadas son jubiladas del Magisterio Nacional por un recurso de Lesividad presentada por la Procuraduría General de la República, ya que fueron

exoneradas del Artículo 71, por haber realizado la postergación de los 7 años continuos en educación.

- Una vez notificados y presentados los procesos de defensa, se han sostenido como grupo y se comunican por medio Whatsapp, con el fin de ir midiendo cómo van resolviéndose las Audiencias y todo el proceso de defensa.
- El total del grupo son 12 personas, todas jubiladas del Magisterio Nacional.
- A la reunión se presentaron 11 personas. La Administración cuenta con la lista de cada una de las presentes en ese día.
- Del grupo en total, solamente 3 personas son afiliadas de AFUP. Por su afiliación, se recauda un total de ₡ 85.898.18 mensual. Según registro de la Administración.
- Desde el inicio se acostumbra a brindarles el espacio de la Sala de Sesiones y un café, para sus reuniones mensuales.

Por otra parte, en mi calidad de coordinadora de la Comisión de Realidad Nacional, aproveché el espacio para presentarles el Plan de Trabajo, los objetivos y las acciones que estamos llevando a cabo en dicha Comisión, para de igual forma atender la afectación por las Leyes de Pensiones que recibe mucha parte de la membresía de AFUP. Del cual, la respuesta no fue satisfactoria, en el tanto no percibí interés en que alguna de las personas presentes, se afiliase a nuestra Asociación. En conclusión, no presentan interés hacia ninguno de los objetivos de la AFUP.

El interés de este breve informe, señores, señoras, es que la Junta Directiva, tome el acuerdo con respecto a esta situación. En Actas del año 2018, de inicio de la Comisión 71, no aparece ninguna acción que se atendiera de manera formal.

a. Tesorería

El señor Eduardo Solano, Tesorero, presenta el informe de Tesorería del 1 de julio al 30 de julio 2022.

Informe de Tesorería	
Del 1 de Julio al 31 de Julio 2022	
Junta Directiva: Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados (AFUP)	
De conformidad con el Estatuto, presento el informe de ingresos y gastos	
por la Asociación en el mes de Julio 2022	
Cuotas de afiliados	₡15.172.262,63
Cuotas de afiliados CCSS	₡19.185,00
Representante de AFUP ANTE JUPEMA	₡440.000,00
*Otros Ingresos	₡1.064.744,16
Total de Ingresos del mes de JULIO:	₡16.696.191,79
*devoluciones Filiales y otros	
Saldos de cuentas corrientes bancarias:	

100-01-000-148767-7 : Operaciones	₡41.433.512,07
100-01-080-01372-5: Fondo Mutualidad	₡22.114.644,06
Inversiones BN Diner Fondo (colones) del Banco Nacional de Costa Rica	
Cuenta Fondo Operaciones:	₡977.940,00
Cuenta Aguinaldo:	₡724,47
Cuenta Fondo Mutualidad:	₡904.091,95
inversiones totales:	
PARTICIPACION PORCENTUAL EN EL MERCADO FINANCIERO:	
INVERSIONES COOPERATIVAS: 42%	₡50.033.645,83
INVERSIONES BANCO NACIONAL COSTA RICA Y BANCO POPULAR: 58%	₡68.629.961,94
TOTAL INVERSIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS: 100%	₡118.663.607,77
Total Ingresos y Gastos a JULIO 2022	
Enero	₡16.170.594,79
Febrero	₡16.500.567,12
Marzo	₡21.486.060,33
Abril	₡35.724.237,53
Mayo	₡16.362.779,20
Junio	₡16.288.542,61
Julio	₡16.696.191,79
Total ingresos del 1 de Enero al 31 JULIO 2022	₡139.228.973,37
Enero	₡7.256.761,28
Febrero	₡20.156.954,88
Marzo	₡18.170.719,71
Abril	₡10.842.350,31
Mayo	₡12.479.446,49
Junio	₡16.439.012,06
Julio	₡17.006.740,63
Total Gastos del 1 de Enero al 31 Julio 2022	₡102.351.985,36
SALDO	₡36.876.988,01

El señor Eduardo Solano Solano, informa que las cuotas de afiliaciones de la CCSS siguen siendo muy poca, e indica a los Presidentes de Filiales que a la hora de elaborar el plan de trabajo de las actividades anuales para el año 2023 este bien planificado en cuanto a gastos presupuestarios.

a. Fiscalía

No corresponde en esta sesión

Artículo VII Correspondencia

a. Correspondencia (enviada y recibida)

No hay correspondencia.

b. Afiliaciones y Desafiliaciones:

La señora María Isabel Jirón Castellón secretaria de Junta Directiva Central, da lectura de solicitudes de afiliaciones y desafiliaciones. Menciona que se presentan siete solicitudes de afiliaciones, y dos solicitudes de desafiliación. Después de algunos comentarios se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO No. O-10-03-2022

Considerando que:

- a. Se conoce las solicitudes de afiliaciones presentadas por las señoras, Marietta Calderón Arguedas, Virginia Solís Alvarado, Sandra Masis Sanabria, Teresa Barrantes Lobo, de la Universidad de Costa Rica, (jubilada por la Caja Costarricense del Seguro Social), Zaida Piedra Mora, Mayra Villalobos González, de la Universidad Nacional, (jubiladas por la Caja Costarricense del Seguro Social), Bernarda Méndez Mejía por sucesión (jubilada por el Magisterio Nacional) y el señor Hipólito Latino Alvarado, del Instituto Tecnológico, (jubilado por la Caja Costarricense del Seguro Social).
- b. Se conocen las solicitudes de desafiliaciones presentadas por las señoras Virginelia Calderón Salas, de la Universidad Nacional y Ana Cecilia Jiménez Arce de la Universidad de Costa Rica.

SE ACUERDA:

a. Aprobar las solicitudes de afiliación presentadas por las señoras, Marietta Calderón Arguedas, Virginia Solís Alvarado, Sandra Masis Sanabria, Teresa Barrantes Lobo, de la Universidad de Costa Rica, (jubilada por la Caja Costarricense del Seguro Social), Zaida Piedra Mora, Mayra Villalobos González, de la Universidad Nacional, (jubiladas por la Caja Costarricense del Seguro Social), Bernarda Méndez Mejía por sucesión (jubilada por el Magisterio Nacional) y el señor Hipólito Latino Alvarado, del Instituto Tecnológico, (jubilado por la Caja Costarricense del Seguro Social).

b. Aprobar las solicitudes de desafiliación presentadas por las señoras Virginelia Calderón Salas, de la Universidad Nacional y Ana Cecilia Jiménez Arce, de la Universidad de Costa Rica.

Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos a favor.

Artículo VIII: Seguimientos y control de acuerdos
DOCUMENTO ANEXO.

Artículo XI: Informes de Comisiones (Minutas o Agenda de cada una)

a. Comisión Socio Cívico Cultural

La señora María Isabel Jirón Castellón, coordinadora de la Comisión Socio Cívico Cultural presenta con imágenes y con cuadros comparativos los lugares que se seleccionaron para la realización del posible convivio navideño 2022, de toda la membresía de AFUP.

Estos lugares son: Coyolag, Eventos del Sol, y Villa María, los mismos fueron vistos y analizados por la Junta Directiva Central de AFUP, y toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. 0-10-04-2022

Considerando:

- a. Que algunas de las Filiales creen conveniente realizar el convivio navideño, más aun que el mismo no se realiza hace dos años.

SE ACUERDA:

Realizar el convivio navideño de AFUP del año en curso, con el fin de poder disfrutar y compartir entre todas las filiales.

Votación: Cuatro votos a favor y tres votos en contra.

ACUERDO No. 0-10-05-2022

Considerando:

- a. Oficio de fecha 26 de agosto del 2022 suscrito por la señora María Isabel Jirón Castellón, Coordinadora de la Comisión Socio Cívico Cultural expone los lugares para la realización del posible convivio navideño.

- b. Discutidas y analizadas las condiciones de cada una de ellas a saber:
EL COYOLAG
VILLA MARIA
EVENTOS DEL SOL

SE ACUERDA:

Realizar el convivio navideño el día miércoles 7 de diciembre en la Quinta Villa María por considerar que es el lugar que reúne las condiciones que como membresía adulta se requiere para que la misma sea un éxito.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.

b. Comisión de Finanzas y Presupuesto

El señor Eduardo Solano Solano remite los acuerdos de la minuta ordinaria celebrada el 16 de agosto de 2022.

Asistencia:

Eduardo Solano, Luis Ángel Umaña, José Enrique Brenes, Fernando Rodríguez y Gerardo Solís, representante de la Fiscalía

Acuerdo 1

Análisis de Flujo de Efectivo julio 2022

Se analizan las inversiones cuyos plazos están vencidos o están por vencer y se acuerda invertir los dineros de la Reserva Legal de ₡ 11 millones a tres meses plazo al Banco Nacional.

Las demás inversiones restantes que vencieron en estos meses de mayo julio y próximas de agosto del 2022 se acuerdan reinvertirías en ese mismo Banco con fecha de vencimiento al 31 de marzo del 2023.

Las inversiones de COOPEMEP por vencer en el mes de abril del año 2023 se verán luego haber en donde se invierte ese dinero y a qué plazo, excepto la de 5 millones que vencen el 3 de septiembre del 2022, se acuerda invertirlos en el Banco Popular con corte al 31 de marzo del 2023

Los ₡ 6 millones invertidos en el Banco de Costa Rica se reinvertirán en ese mismo Banco con corte al 31 de marzo del 2023.

Acuerdo 2

Se aprueban realizar las modificaciones presupuestarias solicitadas con anterioridad, según solicitudes planteadas.

Acuerdo 3

Se acuerda enviar nota a las diferentes Filiales de los acuerdos tomados en el Acta del 31/8/2022 para llevar un mejor control de modificaciones presupuestarias.

ACUERDO No. 0-10-06-2022

Se aprueba por Junta Directiva Central los Acuerdos tomados por la Comisión de Finanzas y Presupuesto de AFUP de Central.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.

c. Comisión Fondo de Mutualidad

El señor Eduardo Solano Solano, coordinador de la Comisión de Fondo de Mutualidad remite los acuerdos de la minuta de la sesión ordinaria celebrada el 08 de agosto de 2022.

Asistencia: Eduardo Solano Solano. Coordina. Misael Muñoz R. integrante. Bolívar Masis Fernández. Integrante. Miguel A Meneses Raabe, integrante. Alba Nidia Walsh Cortes, integrante, Marco Chaves Rodríguez, Presidentes de AAFUP (invitado especial), Gerardo Solís Camacho. Fiscal Propietario y Fernando Rodríguez Lascarez, Director Administrativo

ACUERDO # 1:

Se aprueba por unanimidad la Minuta 03-2022.

ACUERDO # 2:

Se acuerda Solicitar a la Doctora Viria Prado, nos envíe un documento borrador para ser analizado por esta Comisión, a efecto de la posible firma de un convenio con la Clínica de la Memoria.

También solicitar el documento borrador a la representante del Hotel Villa Lapas, para revisarlo y si es del caso ajustar para presentar a la Junta Directiva para la firma.

ACUERDO # 3:

Se aprueban por unanimidad los Subsidios otorgados al 31 de julio del 2022.

ACUERDO # 4:

Se acuerda por unanimidad invertir, del monto que hay en Cuenta Corriente, la suma de ₡5,000,000.00 en Diner Fondo del Banco Nacional, a este monto se le suma lo que a la fecha se tiene en BN Diner Fondo para un total de ₡ 5,904,091.95.

Invertir en un certificado a plazo en el Banco Popular y Desarrollo Comunal , con vencimiento al 30 de marzo del 2023 la suma de ₡15,000,000.00, procedentes de la cuenta corriente , esto mas los ₡10,191,994.43 que vencieron el 19 de julio para un monto total de ₡25,191,994.43

ACUERDO No. 0-10-07-2022

Se aprueba por Junta Directiva Central los Acuerdos tomados por la Comisión de Fondo de Mutualidad de AFUP Central.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor. .

c. Comisión de Administración y Planificación

El señor Marco Chaves remite los acuerdos de la minuta ordinaria No.04-2022, celebrada el 08 de agosto de 2022.

Asistencia: Marco A. Chaves R. Presidente AFUP-Coordina, Eduardo Solano Solano, Tesorero AFUP-integrante, Adalberto Villalobos Morales integrante Asociado AFUP integrante, Lic. Fernando Rodríguez L. Secretario Técnico, Gerardo Solís. Fiscal **Acuerdo # 1**

- Se aprueba la Agenda presentada. 3 votos a favor.

Acuerdo # 2

- Se aprueba la minuta anterior presentada. 3 votos a favor.

Acuerdo# 3

- Se da por recibida la nota de la Licda. Blanca Lorena Alfaro M, y se determinará lo pertinente. 3 votos a favor.

Acuerdo #4

- Se aprueba solicitar a la Administración tramitar tres cotizaciones de costos sobre lo discutido en esta reunión. 3 votos a favor

Acuerdo #5

- Se acuerda recomendar a la Junta Directiva la modificación al acuerdo N° 0-04-05-2018 en lo pertinente a la antigüedad de la flota vehicular de las empresas que ofrecen sus servicios de transporte a AFUP para que en adelante se indique que los vehículos deberán tener con máximo 15 años de antigüedad y no los 10 años que se mantienen en dicho acuerdo. 3 votos a favor.

Acuerdo # 6

- Se recomienda solicitar al señor Representante de AFUP ante JUPEMA para que JUPEMA asigne un actuario e iniciar con el estudio pertinente de la solicitud de la Filial San Carlos en la Asamblea General Ordinaria de AFUP del 16 Marzo del 2022. 3 votos a favor.

ACUERDO No. 0-10-08-2022

Se aprueba por Junta Directiva Central los Acuerdos tomados por la Comisión de Administración y Planificación de AFUP Central.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.

e. Comisión de Estilos de Vida Saludables

El señor Marco Chaves, coordinador remite los acuerdos de la minuta ordinaria No.06-2022, celebrada el 04 de agosto de 2022

.Integrantes: Luis Fallas Porras, Mirna Jiménez Camareno, Heriberto Arias Richmond.

Acuerdo 1:

Se acuerda invertir un monto máximo de ₡40.000 colones para cada una de las Filiales para hacerles llegar juegos de sala y otros para activar su movilidad.

ACUERDO No. 0-10-09-2022

Se aprueba por Junta Directiva Central los Acuerdos tomados por la Comisión de Estilos de Vida Saludables de AFUP Central.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor

f. Comisión de Divulgación e Imagen Institucional.

El señor Misael Muñoz Rojas, coordinador de la Comisión Divulgación e Imagen Institucional, presenta el primer ejemplar de la revista de AFUP del 2022, publicación que resalta su calidad de contenido, (imágenes y colores).

ACUERDO No. 0-10-10-2022

Se aprueba por Junta Directiva Central el ejemplar de la Revista del 2022, presentado por la Comisión de Divulgación e Imagen Institucional de AFUP Central.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.

g. Comisión de Realidad Nacional:

La señora Sonia Hernández Sánchez, coordinadora de la Comisión de Realidad Nacional, remite los acuerdos de la minuta ordinaria del 22 agosto. 2022.

Presentes:

Sra. Sonia Hernández S. Coordinadora, Sra. Olga Prieto, Propietaria, Sr. Carlos Chaves Fallas, Colaborador, Sra. Iveth Barrantes R, Colaboradora, Sr. Gerardo Solís Camacho, Fiscal Propietario. Y Sr. Carlos Brenes, Propietario (ausente).

Acuerdos:

1. La comisión de Realidad Nacional bajo el fundamento de los derechos humanos que le corresponden a la membresía de AFUP, en lo que confiere su afectación por rebajos significativos en su pensión, le solicita a la Junta Directiva establecer comunicación con profesionales especializados en litigio laboral, para tener la oportunidad de realizar un conversatorio, en conjunto con las personas afectadas por las diferentes leyes, y que así lo deseen.
La Comisión de Realidad Nacional ofrece la colaboración para la búsqueda de esas personas profesionales.

2. Exhorta a la Junta Directiva, para que establezca contacto con la OIT, a efectos de compartir nuestras experiencias de afectación mediante leyes de pensiones últimamente aplicadas, y buscar por parte de esta entidad internacional, recomendaciones. Además, conocer si han atendido asuntos similares a los que se vive en nuestra membresía.

La Comisión de Realidad Nacional ofrece la colaboración para realizar los contactos necesarios y solicitar audiencia.

3. Para efectos de organizar la actividad del Foro, el tema recomendado es el siguiente: **Análisis sobre la economía y sus impactos en la calidad de vida: Costo de vida por inflación, afectación por diferentes leyes, tasas de interés altos.**

La Comisión de Realidad Nacional ofrece la colaboración para atender la logística de dicha actividad.

Cuadro de necesidades CRN-2022

Acciones	Responsables
Presupuesto básico para la atención de las personas invitadas.	Administración AFUP
Instalaciones de JUPEMA, para considerar al menos 100 personas.	Administración AFUP
Espacio en la Comisión de Filiales para lograr mayor extensión de la invitación.	CRN
Divulgación del FORO, por los medios de AFUP. Comisión de Divulgación e Imagen Institucional.	Comisión de DI
Invitación directa a las personas afectadas de la pensión y con procesos legales abiertos. De AFUP	Administración AFUP
Invitación al representante de AFUP, ante JUPEMA Sr. Hervev Badilla Rojas, para que sea parte de la mesa principal.	Junta Directiva
Invitación para la mesa principal, a personas asesoras de la Asociación de Jubilados en Acción y del Art, 71. Profesional de AGECO, que aborde el tema de los Derechos Humanos de la Población Adulta Mayor.	Junta Directiva
Presentación de lista de especialista para la participación en la mesa principal del Foro.	CRN
Plazo para la realización del Foro	Todas las partes involucradas

4. Presentar un resumen de lo realizado por Comisión de Realidad Nacional, y coordinar con la Comisión de Divulgación e Imagen Institucional, para efectos de que se divulgue el texto siguiente:

La Comisión Permanente de Realidad Nacional, atiende prioritariamente, dentro de sus diversas tareas, las formas de concientizar sobre la problemática social y económica que ha venido afectando a la membresía de AFUP.

Nuestros intereses son el informar sobre las condiciones de las pensiones del magisterio inherentes a la membresía, además analizar el estado de la situación de los derechos humanos de casi 1.600 personas que integran el grupo de AFUP.

Observamos la afectación de las pensiones del Magisterio Nacional, por las leyes recientemente aprobadas por la Asamblea Legislativa, otras en trámite que afectarían a la membresía de AFUP y demás organizaciones del Magisterio en general.

Por tanto, una de las acciones a llevar a cabo de manera inmediata, para los próximos días, es la organización de un Foro con la siguiente temática: **Análisis sobre la economía y su impacto en la calidad de vida: Costo de vida por inflación, afectación por diferentes leyes, tasas de interés altos.**

5. Coordinar con el departamento legal de AGECO y la asesoría legal de la Administración de AFUP, para efectos de tener una interpretación de la Ley 10079, que busca fomentar las oportunidades de empleo para personas mayores de 45 años.

La Comisión de Realidad Nacional ofrece la colaboración para atender la logística de dicha actividad.

ACUERDO No. O-10-11-2022

Se aprueba por Junta Directiva Central los Acuerdos tomados por la Comisión de Realidad Nacional de AFUP Central.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.

h. Comisión de Normativa:

La señora Mariangella Mata Guevara, Coordinadora de la Comisión de Normativa, remite la minuta ordinaria No. 05 del 17 de agosto 2022.

Asistentes:

Sra. Mariangella Mata Guevara (coordinadora), Señoras: Laura Navarro Barahona, Ana Lupita Chaves Salas y Sr. Gerardo Solís Camacho, representante de Fiscalía.
Sr. Gerardo Solís Camacho, representante de Fiscalía.

Agenda	Acciones y acuerdos
1. Saludo	
2. Aprobación del orden del día y la minuta #4.	Se aprueba la minuta y en el orden del día se incluye la lectura del acta # 4-2021.
3. Seguimiento de acuerdos de Comisión	Se informa que se cumplieron los acuerdos de la sesión anterior.
4. Lectura de acuerdos de Junta Directiva correspondiente a la sesión de junio.	Se leen los acuerdos de la Junta Directiva del mes de julio.

5. Lectura del acta 04-2021.	Solicitar a la administración revisar si se incorporó al Reglamento de Viáticos los cambios aprobados por la Junta Directiva de AFUP en la sesión #32-2020.
6.Revisión de la normativa Políticas Generales de Trabajo	Solicitar a la Jefatura Administrativa remitir para consulta a la asesora legal de AFUP los cambios sugeridos por la Comisión de Reglamento a las “ Políticas Generales de Trabajo” a la luz de la legislación laboral actual.
6. Asuntos específicos	Se cambia la reunión de setiembre para el martes 6 de setiembre a las 930 am y así poder participar de la salida programada por el Club de senderismo

i. Comisión de Filiales:

El señor Calixto Muñoz Alfaro coordinador de la Comisión de Filiales remite los acuerdos de la minuta ordinaria No.04-2022, celebrada el 08 de agosto de 2022

Asistencia: Calixto Muñoz Alfaro Vocal 2 -Coordinador AFUP, Sonia Hernández Sánchez Vice-Presidenta AFUP- integrante, Isabel Jirón C. Secretaria AFUP- integrante, Marlene Pandolfi L., Presidenta Filial San José AFUP- integrante, Nora Moya C. Presidenta Filial Cartago AFUP- integrante, Moisés Jamienson F. Presidente Filial Turrialba AFUP- integrante, Edgardo Vargas Jarquín, Presidente Filial de San Carlos AFUP integrante, Juan Omar Vargas Marchena, Presidente Filial de Guanacaste AFUP- integrante, Fernando Rodríguez Jefe Administrativo AFUP, José E. Brenes M. Fiscal
Adjunto.

Acuerdo # 1

- Se acuerda el Orden del Día considerando la solicitud planteada. 8 votos a favor.
- Aprobación de minuta anterior.

El señor Coordinador presenta la minuta anterior para su aprobación.

La señora Presidenta de la Filial de Occidente hace algunas observaciones de forma en los temas que aparecen dentro de asuntos varios.

Acuerdo # 2

- Las señoras Presidentas de la Filial de Occidente y San José hacen algunas observaciones sobre el procedimiento llevado a cabo con respecto a las minutas y los acuerdos respectivos los cuales no deben variar una vez que se revise la minuta respectiva.
- Se aprueba la minuta de la reunión anterior con las observaciones presentadas. 8 votos a favor.

Acuerdo # 3

- Se acuerda avalar el proceso que está llevando a cabo la Comisión de Realidad Nacional a la espera de resultados futuros. 8 votos a favor.

ACUERDO No. 0-10-12-2022

Se aprueba por Junta Directiva Central los Acuerdos tomados por la Comisión de Filiales de AFUP Central.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.

Artículo X. Informe de Filiales

Filial de Cartago

Considerando:

- a. Oficio de fecha 12 de agosto del 2022 suscrito por la señora Georgina Moya Calderón, Presidenta de la Filial de Cartago, solicita autorización para la modificación presupuestaria externa No-2- 2022, con el fin de cubrir gastos de la actividad Día de Padre y Día de la Madre de la Filial, CODIGO 035 que se llevara a cabo el 30 de agosto del 2022.

DISMINUIR DEL PRESUPUESTO 2022

OBJETO DEL GASTO A DISMINUIR

CORO

700203450 GASTOS DE TRANSPORTE 100,000.00

AUMENTO AL PRESUPUESTO 2022

OBJETO DEL GASTO A AUMENTAR

700302750 ALMUERZO 100, 000, 00

Es analizado por los integrantes de Junta Directiva Central

Acuerdo No. 0-10-13-2022:

Aprobar la modificación presupuestaria presentada la señora Georgina Moya Calderón Presidenta de la Filial de Cartago.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.

Filial Heredia

Considerando:

- a. Oficio de fecha 25 de agosto del 2022 suscrito por la señora María Isabel Jirón Castellón, Presidenta de la Filial de Heredia, solicita autorización para la modificación presupuestaria externa No.2- 2022, con el fin de cubrir gastos de la actividad del Aniversario y Día de Padre y Madre, de la Filial el 30 de agosto del 2022.

DISMINUIR DEL PRESUPUESTO 2022

PROGRAMA 080 REUNION AMPLIADA DE FILIAL

Café- Refrigerio 500, 000,00

AUMENTO AL PRESUPUESTO 2022
PROGRAMA 055 DIA DEL PADRE Y MADRE

ALMUERZO 350, 000,00

OBSEQUIOS 150, 000,00

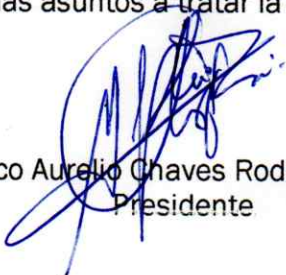
Es analizado por los integrantes de Junta Directiva Central


Acuerdo No. O-10-14-2022:

Aprobar la modificación presupuestaria presentada por la señora María Isabel Jirón Castellón, Presidenta de la Filial de Heredia.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.

Sin más asuntos a tratar la sesión finaliza a las 4:00 pm


Marco Aurelio Chaves Rodríguez
Presidente


Isabel Jirón Castellón
Secretaria